



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.  
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

**Dirección General de Deportes**  
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE.

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ EL CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO PUBLICITARIO DE LA COMPETICIÓN DE FITNESS “DEKA COMUNIDAD DE MADRID 2023”.**

### **1.- OBJETO**

Es objeto del presente Pliego regular las Prescripciones Técnicas relativas al contrato privado de patrocinio por parte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid de la competición de fitness “DEKA COMUNIDAD DE MADRID 2023”.

### **2.- LUGAR, DURACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

Esta prueba se celebrará en el Wizink Center de Madrid, durante una sola jornada que será el 29 de julio de 2023.

Se trata de una competición de la marca Spartan diseñada para todos los niveles de acondicionamiento físico que consiste en realizar 10 ejercicios funcionales intercalados con tramos de carrera entre cada zona existiendo ciertas modificaciones según la modalidad en la que se participe.

En “DEKA Comunidad de Madrid 2023” se llevarán a cabo todas las modalidades que ofrece la competición y que son las siguientes:

- DEKA FIT: La competición “reina” combina 10 estaciones de ejercicios funcionales (Zonas DEKA) con 500m de carrera entre zona y zona (5km en total).
- DEKA MILE: Una competición apta para todos los niveles de acondicionamiento físico. Combina las 10 Zonas DEKA con 160m de carrera entre zona y zona (1 milla americana en total).
- DEKA STRONG: Para los amantes del cross-training. En esta prueba no hay tramos de carrera, y hay que completar los ejercicios de las 10 Zonas.
- DEKA TRIFECTA: Un reto único e individual que consiste en completar un DEKA FIT, un DEKA MILE, y un DEKA STRONG en el mismo año calendario.
- DEKA TEAMS: Competición de relevos por parejas en combinando las 10 Zonas DEKA con 500 m de carrera entre zonas (5km en total).

Por otra parte, dentro de cada modalidad existen múltiples categorías y formatos que hacen más accesible esta competición.

Las categorías son:

- Élite: Categoría competitiva para deportistas profesionales o de gran preparación física, en la que los ganadores obtienen premio en metálico.
- Grupo de Edad: Categoría competitiva con medallas de reconocimiento especial para quienes destaquen entre sus contemporáneos pero sin premio en metálico.
- Open: Categoría no competitiva, abierta a todos los participantes.

Los formatos son:

- Individual: Formato de competición individual disponible para las modalidades DEKA Fit, Mile, y Strong. La DEKA TRIFECTA es también un logro individual, que no depende de la categoría en la que se compita.
- Por equipos: Únicamente disponible para DEKA Fit, se trata de una competición en parejas que buscan completar un DEKA Fit de manera colaborativa.

La competición se desarrollará con la observancia de todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del evento.

### 3.- DESARROLLO DEL PATROCINIO

El evento se desarrollará de acuerdo con las siguientes prescripciones técnicas:

**Primera.-** La patrocinada se responsabilizará de que el evento disponga de las pólizas de seguros que exija la normativa vigente en este tipo de actividades, así como cuantos permisos o autorizaciones administrativas sean preceptivos. En todo caso y de forma expresa, la patrocinada mantendrá indemne a la Comunidad de Madrid de toda responsabilidad frente a terceros, participantes o espectadores que pudiera derivarse de la celebración del evento.

**Segunda.-** La Comunidad de Madrid adquiere la condición de PATROCINADOR PRINCIPAL de la competición de fitness “DEKA COMUNIDAD DE MADRID 2023”, pudiendo difundir o utilizar este título en cuantas acciones publicitarias estime oportunas.

**Tercera.-** La Comunidad de Madrid tendrá presencia publicitaria en el evento y su imagen estará en todo momento visible y en el lugar estipulado. A este fin, se incorporará el logotipo y nombre de la Comunidad de Madrid, como patrocinador principal, en todos los soportes promocionales y publicitarios que se produzcan con motivo del evento, exhibiéndose asimismo en todas las sedes y en los diversos eventos promocionales y ruedas de prensa, o similares, que se celebren con ocasión del mismo, así como anteriormente a la competición.

En concreto, el logotipo de la Comunidad de Madrid se incluirá, al menos, en los siguientes soportes:

- a) Cartel anunciador de la prueba y en toda la línea creativa y piezas relacionadas con la prueba, entre los que se encuentran carteles oficiales, flyers promocionales, carpetas de prensa, acreditaciones, invitaciones, guía del atleta, o cualquier otro que se produzca.
- b) Fondo de podio, fondo de premiación, fondo de entrevistas, panel de rueda de prensa.
- c) En la instalación, en todos y cada uno de los elementos que se instalen en el área de competición, así como en las pantallas, videomarcadores y sistemas led, en su caso, con una duración proporcional al peso del importe del patrocinio de la Comunidad de Madrid respecto del de otros patrocinios y colaboraciones que puedan concurrir.
- d) Mención como patrocinador principal del evento en todas las cuñas radiofónicas o “promos” que se hagan como difusión del evento.

Además, en relación con las acciones de promoción en medios se realizarán las siguientes:

- 1. En medios y canales propios de las marcas Spartan y Deka.

#### 1.1. NACIONALES

##### a. DEKA Spain

- Campaña orgánica promocionando el evento en las redes sociales oficiales de DEKA Spain con una o varias publicaciones semanales a través de creatividades diseñadas de forma específica donde se incluirá el logo de la Comunidad de Madrid.
- Promoción del evento DEKA Comunidad de Madrid 2023 mediante la activación de un banner web en la home page haciendo un llamado a la acción para participar en el evento.
- Promoción del evento a la base de datos de emailing de DEKA Spain a través de 2-3 envíos, con el logo institucional de la Comunidad de Madrid, y haciendo un llamado a la acción a participar en el evento.

##### b. Spartan Race España

- Campaña orgánica promocionando el evento en las redes sociales oficiales de Spartan Race España con una o varias publicaciones mensuales a través de creatividades diseñadas de forma específica donde se incluirá el logo de la Comunidad de Madrid.
- Promoción del evento a la base de datos de emailing de Spartan Race Spain mediante la integración de un módulo promocional de DEKA Comunidad de Madrid 2023 en 1-2 newsletters.

#### 1.2. INTERNACIONALES

##### DEKA EE.UU.

- dos o tres publicaciones en los canales de DEKA EE.UU. promocionando DEKA Comunidad Madrid 2023.

- Integración de un módulo promocional de DEKA Comunidad de Madrid 2023 en al menos una de las newsletters que se envían periódicamente a la base de datos de DEKA EE.UU.

## 2. En Medios y canales externos a DEKA y Spartan

### a. Prensa Escrita

- 2 inserciones publicitarias en el Diario Nacional MARCA en formato de media página promocionando DEKA Comunidad de Madrid 2023 con creatividades que anuncien la fecha y el lugar del evento, y que integren el logo institucional de la Comunidad de Madrid.

- Publireportaje a doble página promocionando DEKA Comunidad de Madrid 2023 e incluyendo contenido turístico de interés en la revista SportLife de MOTORPRESS IBÉRICA.

### b. Prensa Digital

- Promoción de DEKA Comunidad de Madrid 2023 en las redes sociales de la revista SportLife de MOTORPRESS IBÉRICA en la forma de 2 publicaciones (incluyendo un sorteo de dorsales).

### c. TV y Radio

- Inserción en el programa de televisión VKS SPORT de Movistar+ Deportes en la forma de un reportaje de aproximadamente 2 minutos de duración sobre DEKA Comunidad de Madrid 2023 con una o más emisiones en diferentes franjas horarias.

## 3. Marketing Digital

### Publicidad en Redes Sociales

- Inversión en una campaña específica de publicidad digital en Facebook, e Instagram para DEKA Comunidad de Madrid 2023 desde marzo y hasta el evento, a través de imágenes con la fecha, lugar, y link de inscripción, además del logo institucional de la Comunidad de Madrid.

Además:

- Se incluirá el nombre de la Comunidad de Madrid en la propia denominación del evento, que se denominará “DEKA Comunidad de Madrid 2023”, y

- Se contará con la presencia de los representantes oficiales de la Comunidad de Madrid en las entregas de premios, actos oficiales, presentación del evento, ruedas de prensa y cualquier otro acto oficial relacionado con la prueba.

Los costes de producción, montaje y desmontaje de los puntos indicados anteriormente serán por cuenta de la patrocinada.

Siempre que se lleve a cabo la inserción de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid, ésta deberá ser aprobada previamente por los representantes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de la Comunidad de Madrid.

**Cuarta.-** Toda la organización, producción y montaje del referido evento correrá por cuenta de la patrocinada, siendo a su cargo los medios materiales y personales precisos para el perfecto desarrollo de los mismos.

**Quinta.-** La patrocinada entregará a la Comunidad de Madrid, a la finalización del evento, una memoria detallada en la que se recoja tanto el desarrollo de la competición como, especialmente, los impactos publicitarios para la imagen institucional del patrocinador.

**Sexta.-** Cualquier cambio o modificación en la organización o desarrollo del evento, habrá de ser previamente comunicado a la Comunidad de Madrid, quien se reserva el derecho a proceder a la resolución del contrato y retirar su patrocinio del evento.

#### 4.- DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOS TRABAJOS:

La dirección de los trabajos objeto del presente pliego, corresponderá al Subdirector General de Gestión Deportiva de la Dirección General de Deportes.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

Firmado digitalmente por: BENZO SAINZ FERNANDO  
Fecha: 2023.04.17 11:32

Fdo.: Fernando Benzo Sainz